ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 3			
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.1083-2026			
Nombre completo del contratista: ALAN JIMENO PAZ RIVADENEIRA			
Documento de identificación: 16.757.978			
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION			
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP-26005288.			
3.INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 27/ene/2026		Fecha terminación 30/abr/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$4.542.000	$ 2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080010511 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823936723 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/04/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO- 2026

Observaciones al informe financiero y contable: EL contratista adjunta seguridad social de FEBRERO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente. El contratista presenta días en mora en la seguridad social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1083-2026

1. Apoyar en la realización de acciones para la iniciación y formación deportiva a traves de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista apoyó en la ejecución de acciones orientadas al proceso de iniciación y formación deportiva, mediante la estructuración y entrega del cronograma de actividades, así como la implementación de sesiones pedagógicas en la disciplina de Karate-Do. Dichas sesiones estuvieron dirigidas a los beneficiarios de la Institución Educativa Alberto Caravajal Borrero – Sede Abraham Domínguez, el Coliseo Las Américas y el Salón Comunal El Trébol, ubicados en la comuna 8. Las actividades se desarrollaron durante el mes de marzo, en articulación con la planificación establecida por el programa Deporvida, garantizando la trazabilidad de las acciones y el cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo en la actualización de la base de datos destinada al control y seguimiento de la asistencia de los beneficiarios del programa de Deporvida en la modalidad de Karate-Do, durante el mes de marzo, acción orientada a optimizar la actualización periódica de la información y asegurar la trazabilidad del cumplimiento de las responsabilidades definidas en el marco contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a la jornada de capacitación general realizada el día 04 de marzo a las 8:30 a.m., en el Teatro Cultural Barrio La Unión, comuna 16, convocada por el coordinador del programa. La sesión tuvo como finalidad proporcionar orientaciones y establecer lineamientos técnicos dirigidos a los formadores deportivos vinculados al programa, así como socializar la convocatoria de participación en el evento Mundial Deporvida.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo y ejecutó el proceso de cargue mensual de información en el Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Como evidencia del cumplimiento de esta obligación, se adjunta el registro visual (pantallazo) del repositorio en Drive, en el cual reposan los entregables y documentos que respaldan la gestión realizada durante el periodo reportado, garantizando la trazabilidad y la verificación de la información.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/16b45vmLBT9qkf-2JLmtDx1-jqi1F27CJ?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

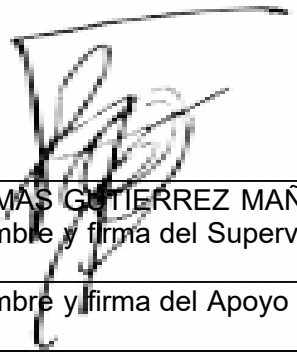
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda a la contratista realizar el pago de la seguridad social en los días correspondientes por ley.

7.FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali,24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.